

VIERNES, 3 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 126

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2015-8626 *Resolución de la Alcaldía de nombramiento de tenientes de alcalde.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace pública la siguiente Resolución de la Alcaldía, de fecha 15 de junio de 2015:

"Don Francisco Raúl Calderón Macías, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Nombrar tenientes de alcalde a los siguientes concejales:

- Primer teniente de alcalde: Don José Ramón Ruiz Incierte.
- Segunda teniente de alcalde: Doña Cristina Dacal Rodríguez.

Segundo.- A los tenientes de alcalde, en cuanto a tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento en los casos de ausencia, vacante, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus funciones.

Tercero.- De la presente Resolución, se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre, notificándose a los designados, y se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la firma de la misma".

Las Rozas de Valdearroyo, 16 de junio de 2015.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

2015/8626